

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 0710-2021-UNHEVAL

Cayhuayna, 18 de noviembre de 2021

VISTOS los documentos que se acompañan en doce (12) folios;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 18° de la Constitución Política del Perú establece que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes;

Que el Vicerrector de Investigación, con el Oficio N° 000076-2021-UNHEVAL-VICEINV, del 30.SET.2021, solicita la ratificación de la Resolución N° 0007-2021-UNHEVAL-VRI, del 30.SET.2021, que aprobó el Plan de Capacitación para el Taller "REDACCIÓN DEL DOCUMENTO TÉCNICO PARA LA SOLICITUD DE PATENTES", presentado por la Unidad de Propiedad Intelectual de la Dirección de Transferencia e Innovación; evento llevado a cabo del 14 al 23 de octubre de 2021;

Que, en la **sesión ordinaria N° 02 de Consejo Universitario, del 27.OCT.2021**, considerando que la capacitación ya fue desarrollado, el pleno acordó, en vías de regularización, ratificar la Resolución N° 0007-2021-UNHEVAL-VRI, del 30.SET.2021, del Vicerrectorado de Investigación de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 112-2021-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente; y,

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220; por el Estatuto y el Reglamento General de la UNHEVAL; por la Resolución N° 067-2021-UNHEVAL-CEU, del 09.AGO.2021, del Comité Electoral Universitario de la UNHEVAL, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2021 hasta el 01.SET.2026, al Rector y Vicerrectores de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco; y teniendo en cuenta el Oficio N° 5224-2021-SUNEDU-02-15-02, emitido por la Unidad de Registro de Grados y Títulos de la SUNEDU, a través del cual se informa el registro de datos de las autoridades de la UNHEVAL;

SE RESUELVE:

- 1° **RATIFICAR**, en vías de regularización, la Resolución N° 0007-2021-UNHEVAL-VRI, del 30.SET.2021, del Vicerrectorado de Investigación de la UNHEVAL, que aprobó el Plan de Capacitación para el Taller "REDACCIÓN DEL DOCUMENTO TÉCNICO PARA LA SOLICITUD DE PATENTES", presentado por la Unidad de Propiedad Intelectual de la Dirección de Transferencia e Innovación; evento llevado a cabo del 14 al 23 de octubre de 2021, por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2° **DISPONER** que el Vicerrectorado de Investigación, y los demás órganos internos competentes adopten las acciones complementarias de acuerdo a sus atribuciones.
- 3° **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Dr. **GUILLERMO A. BOCANGEL WEYDERT**
RECTOR


Lic. **NINFA Y. TORRES MUNGUÍA**
SECRETARÍA GENERAL

Distribución:
Rectorado VRAcad VRInv
AL OCI UTransparencia
OGCalidad-DIGA
DInv.-DITT-Archivo

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.


Lic. Adm. **Ninfa Y. Torres Munguia**
SECRETARÍA GENERAL

 <p>DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIA E INNOVACIÓN</p> <p><small>VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN - UNHEVAL</small></p>	<p>PLAN DE TRABAJO</p>	<p>Página:1 de 5</p>	
		<p>Versión:</p>	<p>01</p>
		<p>UNIDAD DE PROPIEDAD INTELECTUAL</p>	

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y
TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA (DITT)

TALLER:
“REDACCIÓN DEL DOCUMENTO
TÉCNICO PARA LA SOLICITUD
DE PATENTES”

TALLER
OCTUBRE 2021

UNIDAD DE PROPIEDAD INTELECTUAL

 DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIA E INNOVACIÓN <small>VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN - UNHEVAL</small>	PLAN DE TRABAJO	Página:2 de 5	
		Versión:	01
		UNIDAD DE PROPIEDAD INTELLECTUAL	

I. JUSTIFICACIÓN

Nuestra casa de estudios la Universidad Nacional Hermilio Valdizán es un centro de creación intelectual donde los integrantes de la comunidad universitaria expresan su ingenio, creación y talento a través de las expresiones intelectuales, lo cuales debe ser reconocidas y protegidas a través de la promoción de la propiedad intelectual.

El Covid-19 está acrecentando la coyuntura sanitaria que vive el país; constituyéndose en un desafío de cómo enfrentar creativamente este nuevo escenario difícil que tenemos por delante. El taller se realizará con un especialista en Propiedad Intelectual, quien compartirá y brindará sus conocimientos en redacción del documento técnico para la solicitud de patentes, donde dará a conocer los pasos y etapas que tiene un documento técnico y como realizar las redacciones, todos estos temas de redacción se consideran dentro de los cuadros de actividades que se presenta en este plan.

II. ANTECEDENTES GENERALES

En los escenarios actuales, caracterizados por procesos de cambios acelerados e incertidumbre en todos los órdenes del acontecer humano; enmarcados en el fenómeno mundial de la globalización, la ciencia, investigación, tecnología, invención e innovación, son motores del desarrollo integral, generan empleo y bienestar a través de invenciones de nuevos productos que ayudan a mejorar el aspecto social, cultural y económico de un país, el mismo que repercute en el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos, por lo que se requiere la formación de profesionales con competencias en investigación, donde se obtenga como resultado los conocimientos, ideas, inventos e innovaciones tecnológicas.

Hoy en día, en la Sociedad del Conocimiento, es fundamental aceptar a la innovación e investigación tecnológica, como una ventaja competitiva que debe ser desarrollada y adaptada a nuestras circunstancias sociales, económicas y culturales, lo cual posibilite la generación de ideas, procesos o productos, ajustados a satisfacer las expectativas de la demanda del país.

La Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica (DITT) a través de la Unidad de Propiedad Intelectual ha programado realizar el Taller en "REDACCIÓN DEL

016

 <p>DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIA E INNOVACIÓN</p> <p>VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN - UNHEVAL</p>	<p>PLAN DE TRABAJO</p>	<p>Página:3 de 5</p>	
		<p>Versión:</p>	<p>01</p>
		<p>UNIDAD DE PROPIEDAD INTELLECTUAL</p>	

DOCUMENTO TÉCNICO PARA LA SOLICITUD DE PATENTES”, la misma que contará de 6 días de talleres y se desarrollará a partir del 14 de octubre de 2021.

III. OBJETIVO GENERAL

Motivar a la comunidad universitaria en temas de redacción de patentes para que cada uno de ellos puedan redactar sus patentes de manera personal y cumpliendo los pasos de redacción.

IV. PARTICIPANTES

Estará dirigida a la comunidad universitaria de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco (estudiantes de pre y posgrado, docentes, administrativos), egresados y público en general.

V. TEMARIO

Taller: Redacción del documento técnico para la solicitud de patentes

VI. METODOLOGÍA

El taller comprenderá:

Inscripción: Vía web, mediante el intranet, donde se recopilará toda la información del participante.

Ponente: Especialista en redacción de patentes.

Preguntas: Formulación de preguntas a través del Chat del cisco webex, que será realizada de manera interactiva.

Tiempo de duración: 2 horas máximo por día.

 DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIA E INNOVACIÓN <small>VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN - UNHEVAL</small>	PLAN DE TRABAJO	Página:4 de 5	
		Versión:	01
		UNIDAD DE PROPIEDAD INTELECTUAL	

Días	Título del Módulo	Contenido del Módulo
Día 1	Provisión de Información para Redacción de una Patente	<ul style="list-style-type: none"> • Suministro de información sobre la invención por parte de los inventores • Identificación de materia patentable • Comprensión de una invención • Trabajo de colaboración con los inventores para redactar una solicitud de patente
Día 2	Partes de una solicitud de patentes I	<ul style="list-style-type: none"> • Título de la Invención: Cómo redactar el título de una invención • Campo Técnico de la Invención: Cómo describir el campo técnico • Antecedentes de la Invención: Revisión del estado del arte • Estudio de caso
Día 3	Partes de una solicitud de patentes II	<ul style="list-style-type: none"> • Descripción detallada o memoria descriptiva: Cómo redactar la descripción de una invención y su comparación con las realizaciones preferentes de la invención • Realizaciones preferentes de la Invención: Conocer su importancia dentro de la redacción y su relación con las reivindicaciones. • Estudio de caso
Día 4	Partes de una solicitud de patentes III	<ul style="list-style-type: none"> • Redacción de reivindicaciones: Cómo redactar estratégicamente las reivindicaciones • Tipos de Reivindicaciones: La importancia de las reivindicaciones independientes y dependientes • Estudio de caso
Día 5	Partes de una solicitud de patentes IV	<ul style="list-style-type: none"> • Dibujo técnico: Importancia del dibujo técnico, cómo presentar los dibujos • Resumen: Cómo describir el resumen de una invención y que función tiene • Estudio de caso
Día 6	Exposición de los documentos redactados	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición de los documentos elaborados por grupo • Examen final del taller • Clausura del evento

04

 DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIA E INNOVACIÓN <small>VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN - UNHEVAL</small>	PLAN DE TRABAJO	Página:5 de 5	
		Versión:	01
		UNIDAD DE PROPIEDAD INTELECTUAL	

VII. FECHA y HORA

Se dará inicio el día 14 de octubre de 2021 hasta el 23 de octubre del 2021, se considerarán 6 talleres, que dará inicio a las 7:00 pm hasta las 9:00pm (2 horas).

VIII. MODALIDAD

Modalidad: Online

Plataforma: Cisco webex, Facebook, you tube

IX. INSCRIPCIÓN

Los interesados podrán inscribirse de manera virtual, en el siguiente link <http://45.77.0.235/dti/intranet/public/evento/ficha/59>

X. INVERSIÓN DEL PARTICIPANTE

Este evento es totalmente gratuito

XI. CERTIFICADOS

Este evento brindará certificados gratuitos a todos los asistentes al taller que acredite el 90% de asistencia y tengan una nota aprobatoria mayor de 14, el certificado se emitirá con 24 horas dictadas.

XII. ORGANIZACIÓN

La organización del evento estará a cargo de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica, a través de la Unidad de Propiedad Intelectual, de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco.

XIII. META

Veinte (20) participantes

 DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIA E INNOVACIÓN <small>VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN - UNHEVAL</small>	PLAN DE TRABAJO	Página:6 de 5	
		Versión:	01
		UNIDAD DE PROPIEDAD INTELECTUAL	

XIV. PROGRAMA

El cronograma de actividades es el siguiente:

DESCRIPCIÓN		FECHA	PONENTE	HORA
Inauguración del evento			Dr. Víctor Cuadros Ojeda.	7:00 pm
1°	Apertura del Evento		Presentadora: Ing. Karina Contreras	7:20 pm
2°	Día 1:	14 de octubre	Jhon Carlos Ríos	7:20pm-9:00pm
3°	Día 2:	15 de octubre		
4°	Día 3:	16 de octubre		
5°	Día 4:	21 de octubre		
6°	Día 5:	22 de octubre		
7°	Día 6:	23 de octubre		
8°	Preguntas:		Mediante el chat de la plataforma cisco webex	7:20pm-9:00pm
9°	Clausura y exposición de trabajo		Dr. Alejandro Ochoa Romero	9:00 pm

Huánuco, 27 de setiembre de 2021.



Dr. Alejandro Ochoa Romero
JEFE DE LA UNIDAD DE PROPIEDAD INTELECTUAL